

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

EL REMEDIO.

El asesinato (hasta ahora frustrado) del presidente de los Estados Unidos, después del atentado contra el Emperador de Rusia, ha venido á probar que no se asesina solo en nombre de la libertad, sino que los rencores y el odio, las malas pasiones, los instintos criminales caben y se dan bajo todas las formas de gobierno. El inolvidable D. Juan Prim, no era ciertamente un tirano, y sin embargo sufrió en la oscuridad de la noche, á traicion y sobre seguro, la mas alevosa muerte. Desde entonces acá, en el corto periodo de años que han mediado, se han sucedido varios intentos de regicidios y asesinatos, coronando esta obra infame, la agonía de un esclarecido general, cuya vida sin boato, y cuya casa sin guardias ni rastrillos, parecia sagrada para los hijos de un pueblo libre.

No son, pues, las instituciones políticas las que han de curar esta gangrena del pueblo. Dentro de todas las formas de gobierno, y de todas las situaciones, es necesario levantar el sentimiento moral, inculcar las ideas religiosas, y exagerar si es preciso el respeto que se debe á la autoridad. Lo hemos dicho otra vez y lo repetimos ahora: un pueblo donde todo se caricaturiza, donde todo se denigra y ridiculiza, donde á los sacerdotes, á las instituciones, y á los hombres grandes de todos los partidos, no se les tiene ningun respeto, antes al contrario, sirven de escarnio en estampas y papeles á la multitud; no hay que dudarlo, ese pueblo se verá cada dia mas rebajado en su nivel moral, perderá todas las libertades y caerá bajo la espada de la dictadura.

El furor de destruir creencias, de aniquilar en el alma la fé, y de matar en el corazon los buenos sentimientos, no puede conducir mas que á formar ciudadanos indiferentes á todo sentimiento noble, ajenos al de la patria, al de la familia, y mas que á todo á la misma fraternidad. Sin la sancion moral, la fraternidad no es mas que una palabra, y la igualdad una ficcion.

Luche cada cual por la política que quiera, pero si queremos una sociedad que marche realmente por la senda del progreso, es necesario no olvidar que, sobre toda idea política, debe hacerse prevalecer aquellos principios morales, religiosos y sociales, sin los cuales la sociedad no viviria garantizada mas que por la fuerza bruta de cualquier poder. Los eternos é inmutables principios de justicia deben ser la base de la constitucion social.

INMIGRANTES MURCIANOS.

Los socorridos por el Director de «El Imparcial» en Cartagena son los siguientes:

José Gomez, y un hijo, del Jabalí, con 120 reales.

Salvador Reyes, su mujer y dos hijos, de Cieza, con 140.

Antonio Lopez Sanchez, de Caravaca, con 4 hijos, uno desaparecido, 140.

Antonio Lopez, de Caravaca, 60.

Miguel Torres, del Palmár, 60.

Juan Mateo Roca, de Pacheco, 60.

Juan Perez de Riquelme, de Fortuna, con mujer y 2 hijos, uno herido de dos cuchilladas en el cuello, y otro muerto, 180.

Francisco Antonio Cuadrado, de la Eralta, con dos hijos, 140.

Diego Covacho, de Alumbres, 60.

Victoria Gomerí, de Fortuna, con dos hijos, 100.

Luis Rodrigo y Lopez, Torreaguera, con su mujer enferma, 120.

Manuel Lopez, de Alquerias, con mujer y dos hijos, 140.

Juan Pedro Ruiz, de Murcia, con su mujer, dos hermanos de esta, uno de 5 años, de cuyo padre no saben nada, 140.

Juan Martinez Santos, con su mujer y tres hijos, de Caravaca, 160.

Antonio Robles, de Caravaca, herido, 60.

Ignacio Ramirez, de Fortuna, 60.

Alfonso Sanchez Martínez, con mujer y tres hijos, de Fuente-alamo, 160.

José María Perez, con su mujer y tres hijos, de Jumilla, 160.

Josefa Belche, de Murcia, viuda, con un hijo y dos huérfanos recogidos por ella, á quienes mataron sus padres, 180.

Esta última generosa mujer que en medio de sus propias angustias ha recogido esos dos desgraciados niños cuyos padres han sido víctimas de la crueldad de los bárbaros africanos, es necesario que todavia sea atendida y socorrida, pues el socorro á esta mujer es un premio á su virtud.

AYUNTAMIENTO.

A la sesion del dia 4 asistieron los señores Alcalde, Padilla, Sobejano, Sanchez Jurado, Robles, Turpin, Marin Espinosa, Cano Cordero, Nicolás, y Hernandez Segura.

Se dió cuenta del oficio del Sr. Gobernador autorizando la tarifa de arbitrios municipales.

Dióse licencia al concejal Sr. Salazar para ausentarse.

De conformidad con la comision de policía urbana, se concedió licencia para varias obras particulares.

Se vió la memoria para completar el arreglo de la casa-juzgados.

Se dió cuenta del presupuesto para cuatro casetas al exterior de la carniceria y arreglo de sus fachadas.

Vióse el expediente de la casa de doña Mercedes Mora, acordándose quede sobre la mesa para su resolucion.

Fue autorizado el Sr. Alcalde para la distribucion de las mesas de la carniceria, entre los tablageros, y para la obra de los juzgados.

Al Sr. Sobejano se le encargó que procure la adquisicion de uno noria para el riego de la Glorieta.

Se aprobó: la distribucion de fondos para Julio, la nómina de temporeros en estadística, el extracto de acuerdos en Junio, y las denuncias hechas por la guardia municipal.

Pasan á las comisiones los siguientes escritos: de D. Miguel Quetglas y D. José Sanchez de Moya, solicitando la baja en los carruajes de lujo; de D. Miguel Tomas, en el impuesto de casas de comidas; de Félix Pelaya pidiendo terreno para una caseta en el Plano para venta de hierro; de D. Jesús Torres para timbres eléctricos en el teatro; de Santiago Agüera, para subarrendar el soto del río; de José Cuartero contra la validez de un fallo del Consejo de Hombres buenos.

Se acordó asesorarse de triple número de asociados para convenir en la forma que ha de realizarse la cuota de la sal.

Y, por último, á petición de un concejal, se acordó poner el nombre de «Marin Espinosa» a la calle nueva que ha resultado en San Anton con la construcción de unas casas.

BOLETIN DE LA PROVINCIA.

Contiene el del día 2 de Junio:

Real orden suspendiendo el acuerdo de la comisión provincial por el que se anulaban las elecciones municipales de Lorca.

—Subasta para el día 2 de Agosto, de la reparación del Ponton de tres claros sobre la rambla de Ulea en la carretera de Moratalla; el tipo máximo es de 4720 pesetas 90 céntimos, y el depósito del 1 por 100.

—Relacion de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero de Minas D. Ricardo Sanchez Madrigal desde el 6 al 31 de Julio, en los términos de Cartagena, la Union y Murcia.

—Circular de la Direccion general y fiscal de la Audiencia territorial dictando disposiciones sobre los pleitos en que intervenga la hacienda y todos los que tengan el carácter de contencioso-administrativos.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 4 de Julio de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

El Sr. Helguero, nuevo gobernador que el gobierno ha enviado á esa provincia, goza entre los políticos reputacion de hombre entendido en administracion y de relevantes dotes de mando. Como ya habrá llegado á esa, y pronto se ha de conocer su influencia, omito comentarios y pronósticos.

—La actitud del gobierno francés, que parece estar decidido á indemnizar á los españoles de Oran, y á enviar refuerzos para contener y castigar á los africanos, ha tranquilizado la opinion soliviantada.

—La novedad del día es un artículo de «La Epoca» que se titula «La monarquía moderna», el cual, dicen, que parece escrito por un demócrata dinástico.

—El ministro de la gobernacion ha remitido 5.000 pesetas mas para socorro de los emigrados de Oran.

—En Palencia ha ocurrido un sensible conflicto en las fiestas de San Pedro; la guardia civil ha hecho fuego sobre la multitud y han resultado dos muertos y varios heridos,

—Está terminado el proyecto que tiene á dar una nueva organizacion á la municipalidad de Madrid.

—En casa del Sr. Pi y Margall se reunieron ayer los representantes de los comités pactistas de Madrid, para tratar de la conducta que han de observar en las próximas elecciones.

—Las últimas noticias de Oran son las siguientes.

«Fuertemente amarrados y conducidos por la gendarmeria han ingresado en las cárceles de Mascara 29 árabes, quienes parece han sido presos por sospechase hayan tomado parte en la insurreccion.

—Ha llegado á Orán un buque francés con fuerzas de infantería y caballería.

El espartal de Sebdon, á 153 kilómetros de Orán, situado en el extremo de la línea francesa por la parte de Marruecos, fué atacado por los moros. Un español ha sido preso por haberse defendido.

La estacion de Stief ha sido incendiada, causando grandes pérdidas en aquella comarca. De órden de las autoridades han sido abandonados los espartales, pues teme un próximo asalto de la tribu insurrecta de Beni-Saff.

Los españoles se defienden navaja en mano de los moros, causándoles muchas bajas.

Algunas mujeres españolas de las que se había apoderado y llevaba consigo Abu-Hamema, han sido halladas muertas. Urge rescatar las restantes.»

—Los toros buenos. Lagartijo sobresaliente.

—Ha fallecido una niña, de 26 meses envenenada con huesos de albaricoque amargos.

—En Andalucía se ha presentado una plaga de animaluchos, llamados chinches de campo.

—La gente empieza á marcharse para los puertos de mar, como siempre, y aunque se hunda el mundo.

X.

SECCION DE NOTICIAS.

El tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes en esta provincia ha calificado, á los opositores que han terminado todos los ejercicios, en el órden siguiente: 1.º D. Pascual Martínez Moreno, 2.º D. Juan Serrano, 3.º D. José Hernandez Juan, 4.º D. Juan Rubira Ruiz, 5.º D. Juan Martínez Gil.

Hace tiempo que algunos vecinos de la calle de San Pedro nos han llamado la atención sobre el mal estado del esquinazo saliente á la casa nueva donde estuvo la Tienda del Gallo; el cual esquinazo saliente no solo afea aquel sitio, sino que es un peligro por que está desmoronándose y amenazando ruina. Llamamos la atención de los celadores de policia urbana.

«La Paz» propone para distribuir los socorros que se recauden en sus oficinas para alivio de los inmigrantes, á los señores D. Andrés Almansa, D. Sebastian Servet y D. José Cayuela, y de su cari-

dad espera se reúnan, acepten y designen á los que puedan auxiliarles.

Ha sido declarado cesante el ordenanza de la Administracion principal de correos D. Pedro Tudela, nombrándose en su lugar á D. Manuel Gutierrez.

D. José Martínez Espinosa ha sido trasladado á Castellon de Jefe de la comision de evaluacion. Le damos la enhorabuena por el ascenso.

Ayer se impusieron las siguientes multas: de cinco pesetas á un tartanero por llevar el carruaje corriendo por la poblacion, é ir dentro; de 6 reales á un carnicero por falta en el peso, y varias de dos reales, á basureros.

Ha salido de Cartagena la corbeta «Tornado» conduciendo á su bordo los presidiarios promovedores del motin que tuvo lugar en el penal de esta plaza.

El día 8 del corriente y á las 12 de su mañana se verificará en Cartagena en el despacho de la casa de comercio de los Sres. Viuda é hijos de Manuel Pico, la subasta de la presa que ha de construir la Sociedad de aguas denominada el Paraton, en el río Guadalentin, término de Totana.

Las proposiciones irán acompañadas de documento que acredite la entrega en la caja de dicha casa de comercio del dos y medio por ciento de la cantidad de 26.680 pesetas á que asciende el precio total de la obra.

Un joven poeta murciano ha presentado al Sr. Vico un drama original, que por falta de tiempo no podrá representar el eminente actor.

El periódico diario «El Despertador» que había nacido en Cartagena son esta situacion, anuncia que dejará de publicarse.

«Los grandes títulos» es una comedia preciosa del Sr. Perez Echevarria, que gustó anoche mucho, y en cuyo desempeño fueron aplaudidos la Sra. Marin y los Sres. Vico y Sanchez de Leon, con los demás actores.—Anteanoche en «La Levita» estuvo el Sr. Vico inmejorable.

En la capilla de la casa palacio Capitanía General de Marina de Cartagena, se ha verificado el acto de cruzar caballero de la Real y Militar órden de Calatrava, al teniente de navio de la armada, D. Juan de Santisteban y Salafranca.

El acto se ha celebrado con la asistencia del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel de la Pezuela, caballero profeso de la misma órden que ha investido y cruzado al neófito, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Antequera que lo ha apadrinado, y del señor Teniente Vicario Castrense que ha ejercido las funciones de Freire; siendo

todo ello autorizado por el notario público D. Antonio Gonzalez.

El Sr. Santisteban y Salafranca es de la familia de los Marqueses de Pinares, de esta ciudad, hijo de una hermana del actual Marqués.

Reciba tan distinguido oficial nuestros más sinceros plácemes y cumplida enhorabuena.

Hemos recibido la «Memoria» escrita por la comision de ingenieros de caminos, canales y puertos, y agrónomos, nombrada por Real orden de 31 de Mayo del año pasado, á petición de la Junta de Socorros de Sres. Senadores y Diputados, para estudiar los efectos causados en esta provincia por la inundacion del 14 al 15 de Octubre de 1879 y los perjuicios inferidos en la huerta de Murcia, Alcantarilla y Lorea. Dicha Memoria, se ha publicado por acuerdo de esta Junta local de Socorro. Los principales datos que contiene son ya conocidos de nuestros lectores.

Por noticias particulares hemos sabido que el Sr. Eduarte, el célebre republicano de Cartagena, que goza de una gran reputacion entre los españoles residentes en Oran, está dando inequívocas muestras de sus humanitarios sentimientos, no solo socorriendo á los que puede, sino influyendo con su gran autoridad para evitar conflictos de dolorosas consecuencias.

Dice «El Eco de Murcia»:

«Ayer presenciarnos en una casa la comparacion que se hacia con una cantidad dada de aceite entre las medidas antiguas y modernas para la venta de los líquidos. El robo no puede ser mas escandaloso, tanto en el precio como en la cantidad que se entrega al comprador, que siempre sale perdiendo. De esta manera el sistema decimal se hace odioso, y el público lo rechaza por el abuso que de él hacen los que venden.»

Ha regresado de Madrid el Excmo. Señor D. Mariano Castillo, encargándose nuevamente de la direccion de «El Eco.»

Por los celadores de policia urbana se ha denunciado como ruinosa la casa de la plaza de Cetina, de D.^a Fuegosanta Arévalo.

En la secretaría del Ayuntamiento se ha recibido un pase para el soldado del regimiento de Málaga José Muñoz Martinez.

Todos los ayuntamientos de esta provincia se han constituido pacífica y legalmente, con los concejales nuevamente elegidos; exceptuando el de la capital, el de Alhama que no ha tomado posesion, y el de Lorea, cuyas elecciones estan en suspenso.

Se ha suprimido la secretaria de la Administracion Económica, quedando Don Antonio Conejero encargado de los regis-

tros de entrada y salida, y el Sr. Tuero, del negociado de minas.

Recaudacion por consumos, en el dia 3 del mes corriente:

FIELATOS.	PTS.	CS.
Carmen..	173	75
Orihuela.	85	88
Castilla..	85	93
Traicion.	36	02
Nueva.	23	27
Molinos..	31	44
Estacion.	81	32
Casa-rastro..	169	57
Total.	687	18

Dia 4.

Traicion.	13	79
Orihuela.	62	42
Carmen..	238	01
Castilla..	113	40
Nueva.	16	11
Estacion.	35	77
Molinos..	22	79
Casa-rastro.	191	82
Total.	694	11

LO DEL DIA.

El Sr. D. Andrés Almansa se ha suscrito en la lista para socorro á los emigrados que vuelven de Oran, por la cantidad de 400 reales.

El Sr. Almansa es de los hombres que no quieren cargos públicos, ni honorarios, ni figurar en política, ni en nada, pero en habiendo alguna necesidad pública, ó sabiendo de alguna desgracia que remediar, es de los primeros en decir «aquí estoy yo».

Recomendamos al público el gabinete fotográfico de D. Juan Almagro, establecido en la calle de San Patricio, casa de D. José Elgueta.—Todos los adelantos del arte, los tiene reunidos en él el señor Almagro, que á fuerza de estudio y de constancia ha llegado á ser uno de los primeros fotógrafos de España.

Los retratos que hace el Sr. Almagro son algo mas que buenas fotografias; tienen todo lo que el arte puede darlos.

Al restaurar la fachada de la iglesia de S. Pedro se han restaurado tambien las dos lápidas que hay á uno y otro lado de la puerta principal: y al quitarles el barro, polvo y papeles que las cubrian, se ha descubierto que en el mármol de dichas lápidas, ha habido escrito algo que después fué cuidadosamente borrado, pues las letras aparecen picadas con cincel de modo que no pudieran leerse.

¿Qué diran ustedes que habia escrito en dichas lápidas?—Artículos de la Constitucion del año 12. Se grabaron cuando los liberales mandaban; y cuando volvieron los realistas, en el año 23, las destrozaron para quitar hasta el recuerdo.

Casi casi no comprendemos ya este fanatismo de unos y otros.

Ahora nos reiriamos lo mismo de los

que mandaran ponerlas, que de los que las quitaron.

Sin embargo, en esas lápidas que aun conservan las huellas de nuestras sangrientas guerras civiles y luchas políticas, podia escribirse algo, de lo que nadie se reiria.

Lector, usted ¿qué pondria?

Si recibimos alguna contestacion á esta pregunta, aunque sea anónima, la publicaremos.

**

Unos diarios dicen que el Sr. Gisbert luchará en las próximas elecciones de diputados á Cortes por un distrito de la Habana.

**

Algunos ganados de Beniel y Orihuela se han presentado atacados de viruela. La autoridad ha mandado se aislen y vigilen.

**

Parece que la Junta nacional de Socorros va á negar algunas subvenciones á propietarios de fincas urbanas que satisfacen cierta cantidad por contribucion.—Tarde y mojado.

ADVERTENCIA.—Hoy damos para su cobro los recibos del mes pasado; suplicamos á nuestros abonados faciliten el pago á nuestros repartidores.

A los suscritores de fuera de esta ciudad que tienen varios meses vencidos, les ofrecemos la necesidad y conveniencia de ponerse al corriente.

A los suscritores que salgan á veranear les remitiremos el periódico donde designa.

CHARADA.

Solucion de la anterior: En-tuér-tos.

OTRA.

El «prima» «segunda» «cuarta» es el hombre, yo lo créo; para las cuestas arriba el «tercera» y «cuarta» quiero, y el «todo» debe existir para lo noble y lo bueno.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Lucía, vg.; S. Isaias prof. y S. Diodoro, mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Veronicas.

En la primera por los Sres. Marqueses de Ordoño, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Rafael Espinosa, congregante, misas de hora.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «El nudo gordiano». «Servir para algo».

PERDIDA.—El 29 del próximo pasado en la noche, por la calle del Pórche de San Antonio, se perdió un guarda pelo de oro con una cadena, y un retrato de niña; á la persona que lo presente en la Plaza de Santa Isabel, 2, se le hara una gratificacion.

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA por toda la hacienda pública. Consta aun de 96.000 billetes con 47.700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en seis sorteos o secciones que sigue uno á otro. El premio mas grande es en caso mas feliz:

2.000,000 DE REALES.

Indicación de algunos de los 47.700 premios:

1 de 1,250,000 rs. son	1,250,000 rs.	2 de 100,000 rs. son	200,000 rs.
1 de 750,000 » »	750,000 »	12 de 75,000 » »	900,000 »
1 de 500,000 » »	500,000 »	24 de 50,000 » »	1,200,000 »
1 de 375,000 » »	375,000 »	5 de 40,000 » »	200,000 »
1 de 250,000 » »	250,000 »	2 de 30,000 » »	60,000 »
2 de 200,000 » »	400,000 »	54 de 25,000 » »	1,350,000 »
3 de 150,000 » »	450,000 »	104 de 15,000 » »	1,560,000 »
4 de 125,000 » »	500,000 »	262 de 10,000 » »	2,620,000 »

Todos los 47.700 premios ascienden en junto á

46.033,400 REALES.

La casa de banco VALENTIN Y COMPAÑIA en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales, sírvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa, valiéndose de la carta de orden bajo adjunta. Se ruega á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á 13 DE JULIO del año corriente, á que día la estraccion principiará.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el próximo sorteo

90 Reales por un billete original entero,
45 Reales por medio billete original,
22 1/2 Reales por un cuarto de billete original.

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion general de la Loteria.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados en carta certificada en libranza del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ú otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correo españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompañará á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Se llevará una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ninguna tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Dirijanse los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA,
casa expendedora principal HAMBURGO.

À SEPARAR.

Sírvase indicar á continuacion sus señas exactas y dirijirnos esta carta de orden en sobre certificado, acompañando el importe.

CARTA DE ÓRDEN.

para la casa VALENTIN Y C.^a—HAMBURGO.

Ruego remita. Billete original y en contra acompaña su importe de
Reales.
Nombre y apellido.
Residencia.
Administracion de correo.
Provincia.

SUPERIORIDAD

DE LOS DEPURATIVOS.

Los enfermos que sufren por impurezas é infección de vicios humorales en la sangre así como por su crasitud é irregularidades de la circulacion, se curan con el

ENOLOTURO ZARZA-COSTAS.

que regulariza la circulacion: evita no las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazon, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que estingue los restos de sífilis y veré-

reo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-uritarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas, 10 rs. Id. 4 onzas, 5 reales.

Su autor Costas, Valencia.—En Murcia farmacia de Martinez y demás principales boticas y droguerías de toda España.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia farmacias de M. Martinez y J. Lopez.—Dr. Morales, Carretas, 39, pral. Madrid.

Strop du
D-FORGET

AVISO Á LOS MEDICOS

Jarabe del D^r FORGET

Cura Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios

y todas las enfermedades del pecho, satisface al médico y al enfermo.

En Paris, D^r CHABLE, 38, rue Vivienne.

Madrid, Sres. Alcaraz y Garcia; Barcelona, Sres. A. Casanovas y Compañia.

NO MAS CALLOS.

Curacion radical por el sistema de la piedra Volta, descubierta por Monsieur Metee.

Estraccion de los callos, ojos de gallo, y cuantas dolencias se padecen en los piés, para que no aparezcan otra vez.

Horas de consulta de 9 de la mañana á las 4 de la tarde.

Posada de San Antonio, cuarto número, 14. 15—2.

AMA DE CRIA.—Isabel Torralba, casada 21 año de edad, leche de 1 mes, desea cria para casa de los padres, daran razon, calle del Jazmin, 13 (Barrio de S. Benito).

ESCUELA DE CANTO.

La Escuela de Canto de esta ciudad tiene destinada una clase de enseñanza gratuita para coristas de ambos sexos con destino á Zarzuela y Opera Italiana, dando además á las mujeres que viven de su jornal, una parte de él á fin de no perjudicar sus intereses, durante el tiempo de su enseñanza, y esto será por medio de un contrato de obligacion para la época en que sean contratadas con alguna empresa teatral.

PASTELERIA DE SANTA CATALINA.

En dicho establecimiento se sirven comidas, se hacen platos especiales de encargo para casamientos, convites y bautizos y jelininas para enfermos, todo á precios equitativos.

CLASE DE FRANCES Y PARTIDA DOBLE, por D. Manuel Albaladejo calle de la Sociedad núm. 4.

Imp. de EL DIABLO, San Nicolás 6.